

EPISTEMOLOGÍA TEOLÓGICA

Se entiende por epistemología teológica el estudio sobre los fundamentos del saber teológico realizado a la luz de la fe eclesial. La epistemología teológica ha asumido y asume diversos nombres y tareas: por eso mismo, en el organigrama teológico actual, exige siempre, además de una justificación propia, una clarificación previa por parte del teólogo.

Se suele poner el nacimiento de este tratado en el *De locis theologicis* de Melchor Cano (1509-1560); a partir de entonces hay todo un florecimiento de estudios en este sector. A unos treinta años de distancia de Melchor Cano, T. Stapleton escribe el *Principiorum fidei doctrinalium demonstratio methodica*: más recientemente, se debe a M. J. Scheeben la recuperación sistemática de este tema, que figura al comienzo de su *Dogmática: Theologische Erkenntnislehre*. A continuación, la apologética clásica solía insertar en la *demonstratio catholica* una parte que se refería precisamente a los temas de epistemología.

Hoy se pueden encontrar diversos nombres para este sector. gnoseología teológica, doctrina de los principios teológicos, teoría del conocimiento teológico...: cada uno de ellos expresa una visión específica de la epistemología; en particular, se divisan algunas perspectivas que pueden sintetizarse de este modo: 1. Una teoría general del conocimiento teológico que apela a los principios de la lógica filosófica y que intenta expresar los datos objetivos de la fe. 2. Una teoría de la teología a la luz de los principios fundamentales de la episteme. 3. El estudio de los principios del cristianismo.

La preferencia por el uso de epistemología teológica se justifica si se tienen en cuenta los siguientes datos. La teología, en primer lugar, requiere una justificación de sus propias pretensiones científicas; éstas le pueden venir sólo de una autojustificación cuyos principios se encuentren dentro de la misma ciencia. Pero el procedimiento debe realizarse de tal manera que los contenidos alcanzados sean comunicables y por tanto universales, es decir plenamente científicos. En ese momento intervienen diversos factores que tienden a poner las condiciones para un uso correcto de los análisis, de los contenidos y de las metodologías.

Puesto que la teología es ante todo la búsqueda que la fe eclesial realiza sobre sí misma a la luz de la inteligencia crítica, habrá que establecer quiénes son los sujetos capacitados para esta función epistémica: los teólogos, el Magisterio, el pueblo de Dios. La elección del sujeto supone también inevitablemente la determinación del contenido de la epistemología y de su significación. , Más directamente, la epistemología teológica toma en consideración los temas que forman el saber teológico como tal y los principios a los que apelan.

La tarea primordial de la epistemología será la de justificar su presencia y el papel que debe representar en la globalidad del discurso teológico. Esto se lleva a cabo con la referencia al principio constitutivo de la teología: la revelación y la fe que la acoge.

La revelación y la fe son los principios constitutivos del saber teológico, aunque en dos niveles distintos. La revelación es principio objetivo y referente primario, mientras que la fe es principio subjetivo y normado por la revelación. La Palabra de Dios escrita y transmitida constituye la forma objetiva de la epistemología, mientras que la fe eclesial es el principio ineliminable de su reflexión. En este horizonte habrá que encontrar y formular aquellos principios que, epistemológicamente hablando, rigen la teología: la normatividad de la Escritura y de la Tradición, el Magisterio y su infalibilidad, los criterios que componen la recta interpretación de la Palabra de Dios, la fe y el *sensus fidei* de todo el pueblo de Dios.

Una vez encontrados estos elementos, la epistemología tendrá como objetivo final la justificación del carácter científico de la globalidad de la teología. En cuanto ciencia de la fe, encontrará en la epistemología la función primaria de sus pretensiones científicas y el referente necesario para la investigación interdisciplinar correcta de sus asuntos.

Dada esta perspectiva, la epistemología teológica entra a pleno título dentro de la teología fundamental. En el momento en que no era clara todavía la distinción entre la teología fundamental y la dogmática, y la teología fundamental quedaba identificada y reducida solamente a la dimensión apologética, el problema no se planteaba en términos tan claros y la dogmática tenía que intentar de alguna manera formular una "dogmática general" o una «dogmática formal», entendida como gnoseología teológica. Pero una vez que la teología fundamental ha caracterizado mejor, en el presente, su composición dentro del organigrama teológico, resulta lógico que sea ella, en correspondencia con su naturaleza de teología fundamental, la que tenga que expresar una epistemología.

R. Fisichella

Bibl.: R. Fisichella, *Introducción a la teología fundamental*, Verbo Divino, Estella 1993; Y Congar *La fe y la teología*, Herder Barcelona 1970; W Kéren - F. J Niemann, *El conocimiento teológico*. Herder Barcelona 1986; B, Lonergan, *Método en teología*, Sígueme, Salamanca 1988; W Pannenberg, *Teoría de la ciencia . y teología*, Cristiandad, Madrid 1981,